

INFORME DE PRACTICA INTEGRAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACUTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION

FISICA

RECREACION Y DEPORTES

MODALIDAD PRESENCIAL

PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

2022-II

INFORME DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL



PRESENTADO POR:

LEIDY TATIANA RANGEL HERNÁNDEZ

PRESENTADO A:

CRISTHIAN ARBERTO BAUTISTA RICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACUTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA

CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

MODALIDAD PRESENCIAL

PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

2022-II

CONTENIDO

1.1 INTRODUCCION	6
1. CAPITULO 1	7
1.2 HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SARAVERA.....	7
1.3 RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.....	8
1.4 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	9
1.5 MARCO LEGAL	10
1.6 HORIZONTE INSTITUCIONAL	11
1.7 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	13
1.8 VISIÓN	14
1.9 MISIÓN.....	14
1.10 FILOSOFÍA	15
1.11 PERFIL.....	16
1.12 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	16
1.13 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	17
1.14 SIMBOLOS INSTITUCIONALES	26
1.15 MANUAL DE CONVIVENCIA	28
1.16 CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA.....	35

1.17 CONSEJO ESTUDIANTIL	36
1.18 CONSEJO ACADEMICO	36
1.19 LEY DEL MENOR.....	37
1.20 UNIFORMES.....	38
1.21 SALON DE DEPORTES	40
1.22 HORARIOS	45
1.23 MATRIZ DOFA.....	45
2. CAPITULO II.....	47
2.1 TITULO	47
2.2 OBJETIVO GENERAL	47
2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS	47
2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	48
2.5 JUSTIFICACION.....	51
2.6 POBLACIÓN	53
2.7 MARCO CONCEPTUAL Y TEORICO.....	54
2.7.1.1 COORDINACIÓN	55
2.7.1.2 MOTRICIDAD.....	55
2.7.1.3 DESPLAZAMIENTOS	56
2.7.1.4 CARRERA	57
2.7.1.5 TRASPORTES	57

2.7.1.6 SALTOS	58
2.7.1.7 LANZAMIENTOS	59
2.7.1.8 RECEPCIONES	59
3. CAPITULO III.....	61
3.1 DISEÑO	61
3.2 EJECICIÓN.....	62
3.1 EVALUACIÓN.....	80
4. CAPITULO IV	92
4.1 ACTIVIDADES INTERSTITUCIONALES.....	92
5. CAPITULO V.....	97
5.1 FORMATOS DE EVALUACIÓN.....	97
5.2 CONCLUSIÓN.....	104
5.3 BIBLIOGRAFÍA	105
5.4 ANEXOS	109

1.1 INTRODUCCION

La presente informe de practica se realiza en base a la observación y diagnóstico realizado en la práctica integral de educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes en la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural, Saravena- Arauca, la cual cuenta con pocos escenarios deportivos y añadiendo a esto que la mitad aproximadamente de sus estudiantes pertenecen a las zonas rurales cercanas y su otro porcentaje a la zona urbana, presentándose cierta deficiencia en habilidades motrices básicas por distintos factores en su infancia y la falta de conciencia y reconocimiento de la importancia de educación física para el desarrollo psicomotor, social y físico es por ello que se lleva a cabo la presente investigación ya que tiene como objetivo potenciar las habilidades motrices básicas y dominio del balón, a través de ejercicios metodológicos y recreativos fundamentando las técnicas del balonmano en los estudiantes de sexto y séptimo.

Partiendo de lo anterior, Según Boulch (1985) considera que es necesario ofrecer una amplia variedad de situaciones motrices para desarrollar en los niños y niñas la plasticidad y transferencia para que se retengan los caracteres comunes a las mismas. En definitiva, la práctica deportiva que se trabaja en dicho trabajo es el balonmano. Es un deporte colectivo con balón el cual requiere de las habilidades motrices básicas como son las recepciones, botes, lanzamientos, saltos, giros y desplazamientos y, por tanto, es considerada una habilidad motriz específica denominada habilidad deportiva colectiva (Boulch, 1985).

1. CAPITULO I

1.2 HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA

Saravena es el tercer municipio más poblado del departamento de Arauca. Surgió gracias a la colonización de mediados del siglo XX, teniendo como base de su población a grupos provenientes todo el país; en poco más de una década pasó de ser una cooperativa agrícola y parte del municipio de Tame a convertirse en municipio en 1976. Saravena se encuentra localizado en la Orinoquia colombiana, al noroccidente del departamento de Arauca. Sus coordenadas geográficas son: Latitud norte entre 6 grados 46' y 7 grados 00' y en la Longitud este entre 71 grados 41' y 72 grados 06' y a una distancia de 196 Km de Arauca capital. Está localizado en la sección baja de la cordillera oriental y conformado por un complejo relieve de materiales acumulados y estribaciones andinas donde sobresalen bajos, áreas de explayamiento, cunas, terrazas, mesetas, mesas, colinas, lomas y serranías. Esta zona estuvo cubierta de selva y está comprendida entre los 200 y 1000 m s. n. m. Límites: Norte: República de Venezuela, desembocadura del río Bojabá en el río Arauca, hasta la inspección de Puerto Lleras. Sur: Municipio de Fortul. Este: Municipios de Arauquita y Fortul. Oeste: Departamento de Boyacá, sobre la cuenca del río Bojabá.

1.3 RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

La Concentración de Desarrollo Rural, inició como un programa coordinado por el D.N.P., Ministerio de Salud, Agricultura, Gobierno y Educación para extender la escolaridad y prestar los servicios en una forma integrada en el área rural; inicialmente mediante el decreto 768 de 1973, se determinaron 87 programas a nivel nacional, entre ellos el de Saravena. Su construcción se hizo en terrenos donados por el señor Rosalino Mora, a cargo del INCORA en 1974, iniciando su construcción en 1977. En 1978 el INCORA donó la granja de 17 hectáreas ubicadas en la vereda Puerto Arturo, con el fin de establecer proyectos productivos, En 1996 el departamento en comodato la Finca los Laureles, de 60 hectáreas, ubicada en la vereda Cuatro Esquinas, Igualmente se determinó la zona de influencia del programa correspondiente a 82 veredas del municipio de donde provienen los educandos. Dicha zona además era atendida por un equipo técnico que prestaba asesoría agropecuaria, mejoramiento de hogar, recreación y otros en coordinación con las demás entidades, llevándose un plan de acción basado en educación Primaria, Básica Secundaria y Educación de Adultos. Desde que se estableció la media vocacional en 1989, la Concentración de Desarrollo Rural, adquiere una estructura de colegio agropecuario, el trabajo de extensión y la zona de influencia se redujo considerablemente. Para el año 2000 se inició el trabajo de Ciudadela Educativa Concentración de Desarrollo Rural, propuesta planteada por la Secretaría de Educación Municipal, con la fusión de la Concentración Escolar Guías del Sarare, pasando a ser parte de la Sede Central. En el año 2002 según decreto 388 del 30 de octubre, emanado de la Secretaría de Educación Departamental, se anexan 5 concentraciones del casco urbano y 16 satélites de la zona rural. Quedando como razón social:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL, hoy vigente con dos sedes urbanas anexas: José Antonio Galán y Luces de Esperanzas.

1.4 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La estrategia que desde la Dirección se ha trazado es la de potenciar las capacidades y aptitudes de toda la Comunidad Educativa; fortalecer el trabajo en equipo entre Docentes, Estudiantes, Padres de Familia, Dirección y Comunidad en General; este fortalecimiento, resaltando las habilidades y talentos existentes, permite encontrar en cada uno de ellos los requerimientos que día a día se necesitan en el quehacer pedagógico y en general en el crecimiento Institucional.

Trabajo en equipo: los docentes junto con las directivas de la Institución y con aquellas personas que eventualmente prestan sus servicios como asesores (ya sea por cuenta del MEN, de la Secretaría de educación, del municipio, u otro ente de apoyo), mantenemos la concepción de equipo participativo, es decir, aceptamos la ayuda y asesoría que se nos ofrece siempre y cuando participemos en la elaboración e incorporación de las modificaciones o mejoras que se nos proponen en beneficio de nuestros estudiantes, ya que no cedemos nuestra responsabilidad y de esta manera fortalecemos el sentido de pertenencia, pues nuestro PEI con cada una de las acciones que lo identifican ha sido planeado y es ejecutado por el equipo docente de la Institución, en colaboración con la comunidad educativa, que siempre es informada, consultada y vinculada a los diferentes procesos. Esto forma parte de nuestra estrategia para la construcción y consolidación de comunidad emprendedora. Toda indicación o directriz recibida de la Secretaría de Educación Departamental o del MEN se comunica al plenario de docentes, al equipo directivo o a la comunidad según la pertinencia de la temática.

La Institución Educativa desarrolla su trabajo pedagógico de puertas abiertas a toda la Comunidad Educativa y Comunidad en general para el diálogo, el trabajo pedagógico y el trabajo comunitario. El equipo docente mantiene estrechos vínculos de colaboración para la realización de sus actividades pedagógicas, buscando que sus estudiantes desarrollen al máximo su potencial.

1.5 MARCO LEGAL

Acuerdo consejo directivo. reforma del sistema de evaluación institucional acta 003 del consejo directivo del 03 de marzo 2022 por la cual se adoptan las medidas establecidas por el consejo directivo sobre sistema institucional de evaluación y promoción y se incorporan al pei y al manual de convivencia de la institución educativa “concentracion de desarrollo rural cdr”. la rectora de la institución educativa “concentracion de desarrollo rural”, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios, y en particular el acta del consejo directivo no 008 de 30 de octubre del 2020 y considerando 1. que el consejo directivo de la institución educativa “concentracion de desarrollo rural adopta e implementa la reestructuración del sistema institucional de evaluación y promoción con vigencia para el año escolar 2022 el consejo académico se reunirá y evaluará las nuevas condiciones, determinado si la actual reforma se modifica o continúa en vigencia. 2. que la formulación del nuevo sistema institucional de evaluación y promoción, se dio con el cumplimiento de todos los requisitos establecidos por el ministerio de educación nacional, es decir, contando con el concurso y aprobación de todos los estamentos institucionales como son: educandos, padres de familia, docentes y directivos. 3. que es necesario de parte de todas las instituciones educativas, implementar y dar cumplimiento a las directrices emanadas del ministerio de educación nacional.

Artículo primero: adoptar para el año escolar 2022 las reformas realizadas al sistema institucional de evaluación y promoción formulado mediante acuerdo de todas las instancias reglamentarias y finalmente aprobado en reunión de consejo directivo ampliado.

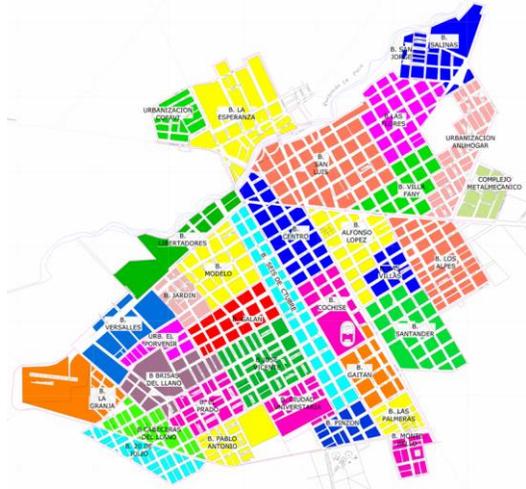
Artículo segundo: las reformas al sistema institucional de evaluación y promoción que rigen partir del año 2022 y que se adoptan a la fecha, forman parte integral del proyecto educativo institucional de la institución educativa “concentración de desarrollo rural cdr”. dado en Saravena Arauca, a los 03 días del mes de marzo del año 2022. publíquese y cúmplase a partir de la fecha.

1.6 HORIZONTE INSTITUCIONAL

Institución educativa concentración de desarrollo rural resolución de aprobación de estudio no 3529 del 5 de noviembre de 2019 código dane no. 181736001491 nit. 890504393-2 ubicada en Saravena, Arauca zona urbana con dirección av incora 22 60 y número de contacto 8891344. concentración de desarrollo rural cuenta con los niveles preescolar, media, básica secundaria, básica primaria.

Figura 1

Mapa de ubicación Municipio de Saravena



Nota. El grafico representa División política casco urbano Municipio de Saravena y Ubicación del Municipio de Saravena. (Unknown, 2014)

Figura 2

Fotografía del municipio de Saravena Arauca



Nota. Fotografía tomada desde el aire que nos sitúa geográficamente en el municipio de Saravena Arauca. (2021)

1.7 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS:

Principio de Humanidad. El ser humano es la medida de todas las cosas y por tanto, su vida y dignidad deben ser preservadas y respetadas

Principio del Bien. Hacer el bien, entendido como aquello que se considera correcto para el bien común, y evitando toda conducta que contraríe este principio

Principio de igualdad. Todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin distinción de raza, género, nacionalidad, condición social o cualquier otra característica

Principio de Autonomía. Promueve en el alumno la participación activa como agente del conocimiento y sujeto de derechos. MEN (200_). Hace parte del proceso educativo, en la formulación, investigación, construcción, elaboración y desarrollo de los ejes temáticos de las diferentes áreas del conocimiento y de los acuerdos de convivencia

Principio de Flexibilidad del Currículo. Promueve la participación de la comunidad para que con base en sus necesidades y características determine el tipo de educación que se requiere, de acuerdo con el proceso de desarrollo económico y social de la región y del país.

Principio de Pertenencia. Promueve en el alumno el amor propio para que pueda proyectarlo hacia el medio en el cual vive. Su manifestación comienza en el reconocimiento y aprecio por los valores familiares, educativos y sociales hasta desarrollar el sentido de la nacionalidad.

Principio de Conservación. Promueve en el alumno la preservación de la salud, en acciones de protección del medio ambiente, el desarrollo físico, la recreación y la formación de hábitos de higiene y alimentación.

valores

Respeto: Hace referencia a la identificación del otro como alguien que merece como yo, participar del diálogo, recibir comprensión, estima y tolerancia Diálogo: Como elemento pedagógico para acercar las partes en conflicto. Responsabilidad: Hace referencia a la puntualidad, constancia, disciplina y honradez. Solidaridad: Promueve al alumno como una persona capaz de compartir y apoyar las acciones de grupo, para proyectarse como núcleo de la organización familiar, comunal, ciudadana (única), empresarial y social.

1.8 VISIÓN

La Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural de Saravena Arauca en el año 2030, será referente en procesos de formación pedagógica, en procesos de transformación Agropecuaria, Agroindustrial y en promoción de una cultura ambiental que permita el establecimiento de buenos hábitos y actitudes en la Comunidad Educativa frente al cuidado y conservación del medio ambiente, mediante la práctica del mejoramiento continuo, con criterios de inclusión, que se evidencian a través del liderazgo profesional y social de sus integrantes y egresados

1.9 MISIÓN

La Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural, tiene como misión ofrecer educación de calidad con un enfoque social constructivista, a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, jovencitas y adultos en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media

Académica, Media Técnica en Agropecuaria y Agroindustrial, a través de un modelo de educación integral humanista.

1.10 FILOSOFÍA

La filosofía institucional corresponde a la filosofía humanista que prioriza el descubrimiento del potencial de cada estudiante para impulsar su identidad personal, aceptando el hecho de que todos somos seres humanos únicos y originales, con fortalezas y debilidades particulares que nos hacen diferentes de los demás; comprender su identidad, ayuda a los estudiantes a encontrar similitudes con las personas que los rodean, además de impulsar la tolerancia y aceptación de las diferencias.

En el enfoque humanista promulgado, el profesor cumple un papel especial, que es el de fomentar relaciones empáticas con sus estudiantes, alentándolos a confiar en ellos como líderes educativos, que están allí para facilitar su crecimiento, propiciando un ambiente sano de inclusión y colaboración; el proceso educativo desde la filosofía humanista en la CDR, busca que los estudiantes adquieran una visión más completa de sí mismos y de su mundo, para que se reconozcan, se acepten, se valoren, se respeten y se proyecten. Centra su compromiso en priorizar el Ser sobre el saber con los estudiantes para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser, es decir, la CDR, propugna la idea de que los estudiantes son diferentes y consecuentemente, los ayuda a ser más como ellos mismos, menos como los demás y a crecer como seres íntegros capaces.

1.11 PERFIL

El joven egresado CEDERISTA es una persona íntegra, crítica, que, gracias al proceso formativo realizado durante su paso por la CDR, con el acompañamiento y formación de los miembros de la Comunidad Educativa, exhibe como ciudadano un comportamiento ejemplar, comprometido con el desarrollo de su comunidad y en procura siempre de su propia promoción y la de su familia, por ello es capaz de:

Asumir su rol social como persona honesta, trabajadora, respetuosa, solidaria, comprometida con su crecimiento y el de su comunidad

Tomar decisiones, calculando el riesgo y emprende acciones de mejoramiento continuo asumiendo responsabilidades y perseverando en ellas hasta el logro de sus metas siempre crecientes.

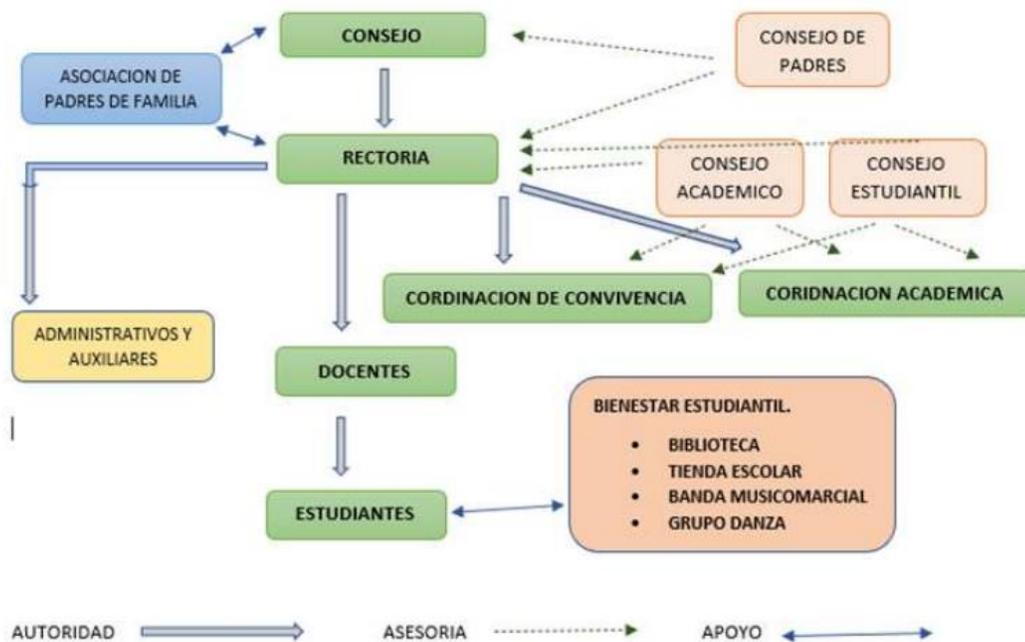
Ingresar al sector productivo de la región, en forma efectiva, de acuerdo a su capacidad de crear, investigar, adoptar la tecnología e implementar satisfactoriamente en la empresa en la que se vincule o gestione, los procesos agroindustriales en los que se formó.

Desempeñar labores de operación y evolución de los diferentes procesos que sufren las materias primas alimenticias para convertirlas en productos elaborados o terminados buscando un mayor valor agregado.

1.12 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Figura 3

Organigrama institucional Concentración de desarrollo Rural



Nota. El grafico representa el eje de la estructura formal de la Institución, que bien desarrollado facilita Sustancialmente su manejo, aprovechando eficientemente el conocimiento detallado de los procesos de la institución (CDR, 2020)

1.13 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

Primer periodo semestral lectivo: Del 17 de enero al 12 de junio de 2022. Veinte (20) semanas lectivas, excluyendo la Semana Santa que va del 11 de abril 2022 al 17 de abril de 2022.

Segundo periodo semestral lectivo: Del 27 de junio al 20 de noviembre de 2022. Veinte (20) semanas lectivas. Excluyendo la Cuarta Semana de Desarrollo Institucional comprendida del 10 al 16 de octubre de 2022.

Figura 4

Semanas de desarrollo institucional.

#	DESDE	HASTA
1	10 enero 2022	16 de enero de 2022
2	17 enero de 2022	23 enero de 2022
3	11 de abril de 2022	17 de abril de 2022
4	13 junio de 2022	19 junio de 2022
5	10 de octubre de 2022	16 de octubre de 2022
5	21 de octubre de 2022	26 noviembre de 2022

Nota. El grafico representa las semanas de desarrollo institucional del colegio la concentración de desarrollo rural de municipio de Saravena Arauca.

Figura 5

Periodos lectivos

Primer periodo

1 periodo	Inicia	Termina	Cier re plataforma	E boletines
	24 enero 2022	01 abril 2022	13 abril	22ab ril 2022
2 periodo	Inicia	Termina	Cier re plataforma	E boletines

	2 abril 2022	12 junio 2022	17 junio	01 julio 2022
IZADA DE BANDER A	FECHA	RESPONSAB LE		
PRIMER PERIODO Presentaci ón de los miembros del gobierno estudiantil, Se resalta los estudiantes con mejor rendimient o académico durante el primer periodo	26 ABRIL	EDUDEREC HOS		

IZADA DE BANDER A	FECHA	RESPONSAB LE		
Se destaca los estudiantes con mejor rendimiento o académico en el área de modalidad	06 JUNIO	Grados decimos y onces con sus titulares		
3 periodo	Inicia	Termina	Cier re plataforma	E boletines
	27 junio 2022	02 septiembre 2022	8 septiembre de 2022	16 septiembre 2022
IZADA DE BANDER A	FECHA	RESPONSAB LE		

<p>Se resaltar el papel de los estudiantes en el proceso en el proceso enseñanza aprendizaje</p>	<p>30 JUNIO</p>	<p>Grados 9°1-9°2 -9°4 con sus titulares</p>		
<p>IZADA DE BANDER A</p>	<p>FECHA</p>	<p>RESPONSAB LE</p>		
<p>Conmemorar el día del grito de la independencia de Colombia (20 julio)</p>	<p>19 Julio</p>	<p>Grados 9°03-9°05 -8°1-8°02 sus titulares</p>		

IZADA DE BANDER A	FECHA	RESPONSAB LE		
Conmemorar el día la batalla de Boyacá (7 agosto)	05 agosto	Grados 8°03-8°04 - 8 5° con sus titulares		
4 periodo	Inicia	Termina	Cier re plataforma	E boletines
	5 septiembre 2022	20 noviembre 2022	22 noviembre	25 noviembre 2022
IZADA DE BANDER A	FECHA	RESPONSAB LE		
Celebración del día de amor y amistad	15 septiembre	Grados 7°1-7°02 - 7°03-7°04 - 7 5° con sus titulares		

IZADA DE BANDER A	FECHA	RESPONSAB LE		
Celebración del día de amor y amistad	15 septiembre	Grados 7°1-7°02 - 7°03-7°04 - 7 5°con sus titulares		
IZADA DE BANDER A	FECHA	RESPONSAB LE		
Conmemorar el día raza (12 octubre 9	07 octubre	Grados 6°01-6°02 6°03-6°04 - 6 5° con sus titulares		
IZADA DE BANDER A	FECHA	RESPONSAB LE		

Conmemorar el día raza (12 octubre 9	07 octubre	Grados 6°01-6°02 6°03-6°04 - 6 5° con sus titulares		
IZADA DE BANDER A	FECHA	RESPONSAB LE		
Entrega de símbolos institucion ales	11 noviembre	Grados cuartos, quinto decimo y once con sus titulares		
Nivelación general de ciclos	FECHA	RESPONSAB LE		

	15 -18 noviembre	Docentes de la CDR		
Actividades generales de nivelación	FECHA	RESPONSAB LE		
	10-20 NOVIEMB RE	Docentes de la CDR		

Nota. El gráfico representa los periodos lectivos de la institución educativa
Concentración de desarrollo rural del municipio de Saravena Arauca.

Vacaciones docentes y directivos docentes

03 de enero de 2022 -a 09 enero 2022

20 de junio de 2022-a 26 junio de 2022

28 noviembre de 2022 a 01 enero de 2023

artículo tercero: modifíquese el artículo tercero de la resolución no. 2739 del 25 de octubre de 2021 el calendario académico y escolar para los establecimientos educativos del departamento de Arauca, el cual para todos los efectos legales quedara así:

artículo tercero: receso estudiantil: los estudiantes tendrán trece (13) semanas calendario de receso estudiantil, distribuidas así:

Receso estudiantil

tres (3) semanas: del 03 al 23 de enero de 2022.

una (1) semana: del 11 al 17 de abril de 2022.

dos (2) semanas: del 13 a 26 de junio de 2022.

Una (1) semana: Del 10 al 16 de octubre de 2022.

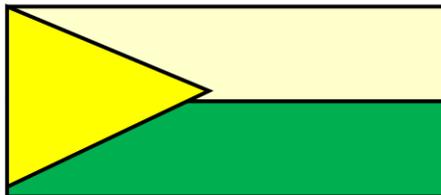
Seis (6) semanas: Del 21 noviembre de 2022 al 01 enero de 2023.

Notas: los ajustes, producto de modificaciones legales de ministerio, secretaria o de sindicato serán registradas y dadas a conocer con anticipación al colectivo.

1.14 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

Figura 6

La bandera



Nota. Grafica de la bandera del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca (CDR B. , s.f.).

Figura 7

El escudo



Nota. Grafica del escudo del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca (ESCUDO, s.f.)

El verde es: Es el color del sector agropecuario, sector Institucional

El amarillo es: Riqueza espiritual de la comunidad CEDERISTA. El blanco es: Representa la lealtad y amor, virtudes propias de la Comunidad Educativa.

El Bovino: Identifica la formación agropecuaria, símbolo de ganadería del piedemonte araucano. La llama: Identifica el espíritu deportivo, la fuerza y vitalidad de los miembros de la Comunidad Educativa

El libro y plumilla: El deseo de superación, la dedicación y el conocimiento de los Estudiantes

1.15 MANUAL DE CONVIVENCIA

Nombre: Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural cdr

ubicación: avenida incora #22-60 barrio versalles saravena-arauca.

teléfono: 8891344

Correo: ie.concentraciondesarrollorura@gmail.com

código del dane: 181736001491

código icfes: 052094

nit.: 890.504.393-2

Naturaleza: oficial nacional.

Carácter: mixto

Jornada: mañana, tarde y sabatina

Modalidades técnicas: Agropecuaria y agroindustrial

Decreto de fundación: decreto no. 768 28 abril 1973

Resolución de aprobación: no 493 del 16 de diciembre 1999

última resolución aprobación de estudios:

resolución no 3529 del 5 noviembre del 2019 derechos, deberes y estímulos de la comunidad educativa.

9.1 DE LOS ESTUDIANTES

Artículo 1. Derechos de los estudiantes. Son derechos fundamentales en la vida del colegio: la vida, la integridad física, mental, moral y espiritual, la educación, la cultura, la recreación y el deporte, y la libre expresión de opinión.

Atendiendo a esto, la Institución Educativa Concentración de desarrollo Rural, vela por la integridad física, moral y espiritual de sus estudiantes y considera que estos son derechos fundamentales para la convivencia humana.

Como miembro de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural el (la) estudiante tiene derecho a:

1. Conocer el Manual de Convivencia y en el momento de establecer el contrato de matrícula, aceptarlo como tal, firmando con su puño y letra o en su defecto lo hará el acudiente que se presente a la Institución.
2. Participar con sus representantes en las reformas del Manual de Convivencia cuando así lo requiera.
3. Percibir la formación integral en igualdad de condiciones, siendo valorado en su dignidad como persona.
4. Recibir atención y buen trato por parte de los Directivos, Docentes, Administrativos, Compañeros y demás personal de la Institución.
5. Ser respetado, valorado, escuchado y orientado oportunamente por la comunidad educativa.

6. No ser discriminado en su dinámica de convivencia por motivos de raza, edad, sexo, religión y política entre otros (código del menor art.33).
7. Usar con responsabilidad las instalaciones, bienes y servicios de la institución para actividades propias de la vida escolar.
8. Obtener los permisos para ausentarse del plantel, siempre que esté justificado y debidamente autorizado por el padre de familia o acudiente. DEC. 1860, ART. 53 numeral 1.
9. Pedir información sobre su situación legal, académica, de convivencia y solicitar certificados, siempre y cuando se ajuste a lo regulado por la ley.
10. Solicitar oportunamente y con el debido respeto la corrección de notas erróneas.
11. Ser exonerado de la práctica de educación física cuando un médico así lo certifique. (Resolución 1694 de 1963).
12. Presentar los trabajos, investigaciones, actividades o evaluaciones que se hayan hecho en su ausencia, siempre y cuando dicha ausencia se encuentre debidamente justificada y permitida de acuerdo con las normas previstas en el SIE
13. Recibir carné estudiantil que le permita identificarse en cualquier lugar como miembro del plantel.
14. Formar parte de los diferentes grupos (danzas, bandas y equipos deportivos) y comités organizados por la institución y permitidos por la ley, siempre y cuando su comportamiento y rendimiento académico, así lo amerite. Su ingreso debe hacerse bajo Acta de Compromiso junto con los padres de familia o acudiente. Quien realice actos de indisciplinar o indecorosos quedara fuera del grupo.
15. Elegir y ser elegido en los diferentes órganos del Gobierno escolar y comités diversos.

16. Ser atendido en primeros auxilios en caso de un accidente o enfermedad dentro de las labores de la institución o en alguna de las granjas, si requiere atención o servicio en salud debe ser remitido al centro Hospitalario, preferiblemente acompañado por quien esté al frente de la actividad o algún miembro de la Institución disponible.
17. Conocer previamente los horarios de las actividades a desarrollar en el plantel.
18. Participar activamente en el proceso de aprendizaje y en todas las programaciones sociales, culturales, deportivas y técnicas que organice la institución.
19. Ser representado y asistido por sus padres y / o acudiente en cualquier situación.
20. Asistir a las actividades de apoyo y nivelación, en caso de no haber alcanzado los logros previstos.
21. Disfrutar de un ambiente sano, agradable, acogedor y de normas disciplinarias que permitan el desarrollo normal de su proceso de aprendizaje.
22. Derecho de matrícula y la continuidad de sus estudios a las alumnas embarazadas.
23. Derecho de matrícula y continuidad de sus estudios para estudiantes en situación de riesgo social.

ARTÍCULO 2. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Como estudiante matriculado (da) en la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural se tiene los siguientes deberes:

1. Reconocer y respetar las diferencias y la diversidad étnica, cultural, religiosa, socioeconómica, sexual, reconociendo la diferencia como pilar para la sana convivencia y las buenas relaciones humanas.
2. Cumplir los deberes estipulados en el manual de convivencia y SIE, los cuales son de su conocimiento y aceptación al momento de la matrícula y respaldados por su firma o la de su acudiente.

3. Respetar los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de Colombia artículos 11 al 41 y en el artículo 44 de la ley de infancia y adolescencia.
4. Estudiar, analizar y llevar a la práctica fundamentos filosóficos básicos del manual de convivencia y demás lineamientos establecidos en el PEI.
5. Obedecer las señales auditivas, que indican formación, cambio de clase, descanso y final de la jornada académica.
6. Estar muy pendiente cuando en la institución por motivos de fuerza mayor se cambian los horarios de clase.
7. Contribuir al embellecimiento, aseo, mantenimiento y conservación de los bienes de la institución siempre prevaleciendo la preservación de su entorno y hábitat.
8. Mostrar vocación e identidad por las actividades académicas y prácticas de campo en cualquiera de las modalidades técnicas ofrecidas por la institución.
9. Participar activamente en las organizaciones de comités estudiantiles y demás actividades que se realicen dentro y fuera del plantel.
10. Portar con todo respeto, dignidad y puntualidad los uniformes de diario, gala, de educación física, de trabajo de campo, de procedimiento agroindustrial, y de la banda show dentro y fuera del plantel. teniendo en cuenta evitar toda clase de maquillaje, adornos, joyas llamativas o extravagantes.
11. Acatar la puntualidad en la llegada y retirada del plantel y las granjas, cuando las actividades lo ameriten.
12. Mantener buenas relaciones de convivencia, respeto y buen trato con sus compañeros, profesores, administrativos, auxiliares, padres de familia y demás personas que permanezcan a la institución.
13. Permanecer dentro de la Institución educativa, durante la jornada escolar y el descanso u otras actividades.
14. Respetar la persona encargada de la vigilancia y control en portería y no salir de la institución sin el respectivo permiso de un Directivo Docente o persona asignada.

15. Justificar por escrito y con el respaldo (firma) del padre de familia o acudiente, las ausencias a clase y demás actividades académicas y técnicas.
16. Informar oportunamente sobre situaciones de peligro, daño, hurto, actos inmorales, consumo de drogas, maltrato físico y verbal, o mal comportamiento por parte de sus compañeros, docentes, administrativos, padres de familia o personas ajenas a la institución.
17. Dar un trato cortés y respetuoso a todos los miembros de la comunidad educativa.
18. Contribuir con la creación de un ambiente agradable de aceptación, respeto, ayuda mutua, tolerancia, conciliación y comunicación permanente, dentro de la convivencia CEDERISTA.
19. Hacer buen uso del material de trabajo y responder por daños causados a enseres como: mobiliario, libros, computadores, materiales de aseo, estructura física, murales, paredes y en general, todos los bienes e inventario Institucional.
20. Representar dignamente a la Institución en eventos culturales, deportivos y demás eventos programados en la Institución Educativa, cuando se designe para ello.
21. Asumir con responsabilidad el orden y aseo en la Institución, en las aulas de clase, sitios de trabajo y otros.
22. Presentarse al plantel educativo debidamente aseado, con buena presentación personal
23. No ingresar a la institución en estado de embriaguez o bajo efectos de algún tipo de sustancia psicoactiva.
24. Presentarse con el padre, madre de familia o acudiente cuando la Institución lo solicite.
25. Al terminar el año escolar entregar en óptimas condiciones todos los elementos o implementos y materiales utilizados.
26. El estudiante deberá presentar su paz y salvo firmado por todas las dependencias, el cual será exigido para la próxima matrícula.
27. En caso de retiro del plantel, firmar su retiro junto con su acudiente y ponerse a paz y salvo en todas las dependencias.

28. Colaborar con el orden, compostura y respeto en formaciones, en el turno de la fila en la tienda y restaurante escolar, así como, en espacios de izada de bandera y en el uso de la biblioteca.
29. Abstenerse de ingresar al colegio publicaciones, videos, fotografías o imágenes obscenas o buscar páginas en internet que atenten contra la moral, la integridad de las personas y las buenas costumbres.
30. Respetar el desarrollo normal de las clases, evitando interrupciones por medio de murmullos, envío de papелitos, levantarse del puesto constantemente, fomentar desorden, utilización de elementos distractores entre ellos el celular.
31. No realizar acciones que fomenten el acoso escolar dentro y fuera de la Institución Educativa.
32. No portar elementos ni consumir sustancias que atenten contra la propia integridad o la de otro; dentro de ellas se encuentra: cigarrillo, tabaco, fósforos, armas de fuego, armas blancas, sustancias nocivas como licor, drogas alucinógenas, chimú o cualquier otro elemento o sustancia psicoactiva
33. Usar adecuadamente el celular dentro de la Institución y aula de clase, Directivos y Docentes darán las orientaciones correspondientes.
34. Los alumnos y docentes que traen su teléfono celular, cámara, portátiles y/o equipos electrónicos, dineros, joyas, otros, al colegio, es bajo su responsabilidad, en cuanto a extravío, robo o hurto, daño o pérdida del mismo.
35. El colegio no responderá de ninguna manera, ni asume ningún tipo de compromiso por la pérdida, robo, hurto o daño del teléfono celular, cámara, portátil o equipo electrónico, dineros, joyas, otros de ningún alumno o Docente, sea este de primaria o secundaria.

PARÁGRAFO: Estudiantes antiguos se pueden presentar al plantel con su respectivo uniforme la segunda semana después de iniciada las labores académicas, para los estudiantes nuevos, un mes después de iniciada las clases como plazo máximo.

1.16 CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA

El Consejo De Padres De Familia Consejo de Padres de Familia: El consejo de padres de familia, como órgano de la asociación de padres de familia, es un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento, cuyos integrantes pueden ser: Dos delegados de los niveles educativos, es decir, dos padres de la básica primaria, dos de la básica secundaria y dos de la media técnica elegidos en asamblea general de padres de familia; los cuales eligen por democracia los directivos de la Asociación de Padres de Familia que debe regirse por los Artículos 9 y 10 del decreto 1286 del 27 de Abril , 2005. La junta directiva de la asociación de padres de familia convocará dentro de los primeros treinta días calendario, siguientes al de la iniciación de clases del período lectivo anual. Las funciones del Consejo de Padres de Familia son:

Asesorar a la Asociación de padres de familia en temas relacionados con la formación de sus hijos

Determina las solicitudes que podrá presentarse al Consejo Directivo con relación al ambiente escolar, los resultados académicos y las actividades para el mejoramiento institucional,

Presentará a la Asociación de Padres de Familia iniciativas para la captación de recursos económicos.

Diseñará propuestas para la adopción de cuotas moderadas, que permitan el funcionamiento de la Asociación.

1.17 CONSEJO ESTUDIANTIL

Son funciones del Consejo Estudiantil las planteadas a continuación:

Darse su propia organización interna

Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación

Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil

Promover la participación en las diferentes actividades programadas por la Institución, e impulsar todas las acciones que ayuden a la formación integral de los estudiantes

Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia

1.18 CONSEJO ACADEMICO

El Consejo Académico está integrado por la Rectora quien lo preside, el Coordinador Académico, un docente de preescolar o primaria y uno por cada área de básica secundaria o media técnica.

Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional

Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el PEI

Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución

Participar en la evaluación institucional anual

Integrar los Consejos de docentes o colectivos pedagógicos para la evaluación periódica del avance de los educandos asignarles sus funciones y acompañar el proceso general de evaluación

Recibir y decidir los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación educativa, y

Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

1.19 LEY DEL MENOR

Ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. El congreso de Colombia decreta: libro i la protección integral t i t u l o i disposiciones generales capítulo i principios y definiciones artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en

un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado. Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos

de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del código civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley. Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistema el ministerio de relaciones exteriores comunicó la designación del instituto colombiano de bienestar familiar mediante oficio o.j.t. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al ministerio de relaciones exteriores de los países bajos con oficio o.j.a.t. 12640. As normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la constitución política.

1.20 UNIFORMES

La Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural, para unificar criterios de presentación personal y evitando la discriminación entre los educandos hará uso de los siguientes uniformes acordados a nivel municipal.

Uniforme de diario Niñas y jovencitas Diario

Jardinera de color azul de cuadros

Blusa blanca manga corta con cuello camisero.

Zapatos tipo colegial color negro cerrado, en caso de cordones color negro.

Medias blancas sin adorno.

Gala

Camisa blanca cuello de corbata y manga larga.

Corbata delgada azul oscuro.

La misma jardinera.

Niños y jóvenes Diario

Camisa blanca, manga corta y debe portarse dentro del pantalón.

Zapatos negros colegial.

Franelilla blanca, sin estampado.

Pantalón azul con bota recta.

Correa negra de hebilla pequeña.

Gala

Camisa blanca cuello corbata manga larga.

Pantalón azul bota recta.

Medias azules.

Corbata delgada de color azul.

Correa negra de hebilla pequeña. Uniforme de Educación Física (Unisexo)

Camibuso blanco, manga corta y cuello azul oscuro.

Franela blanca con mangas y cuello redondo.

Sudadera azul oscuro bota recta.

Pantaloneta azul oscuro.

Tenis blancos, con cordones del mismo color.

Medias azules oscuras o blancas.

Uniforme de la modalidad Agropecuarias

Braga color caqui

Botas de caucho. (grado noveno, décimo y once). Agroindustria

Bata beige, tapabocas, Gorro, Guantes de cirugía,

Zapato cerrado, y/o Bota blanca (opcional).

1.21 SALON DE DEPORTES

Figura 8

Gimnasio del colegio Concentración de desarrollo Rural



Nota. Fotografía del gimnasio del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca (CDR G. , 2022)

Figura 9

Gimnasio del colegio Concentración de desarrollo Rural



Nota. Fotografía del gimnasio del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca (CDR G. , 2022)

Figura 10

Gimnasio del colegio Concentración de desarrollo Rural



Nota. Fotografía del gimnasio del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca (CDR G. , 2022).

Figura 11

Gimnasio del colegio Concentración de desarrollo Rural



Nota. Fotografía del gimnasio del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca (CDR G. , 2022)

Figura 12

Gimnasio del colegio Concentración de desarrollo Rural



Nota. Fotografía del gimnasio del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca (CDR G. , 2022).

Figura 13

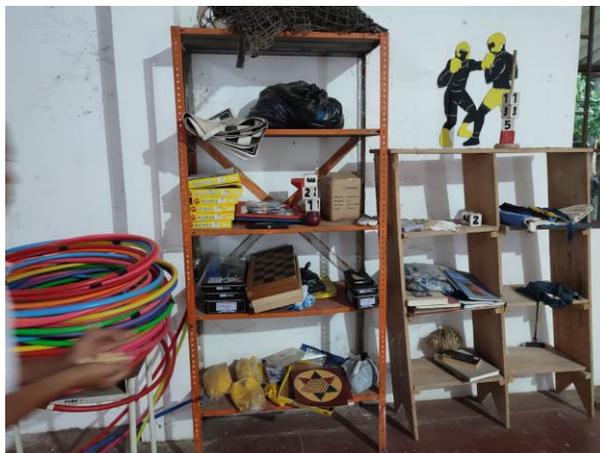
Gimnasio del colegio Concentración de desarrollo Rural



Nota. Fotografía del gimnasio del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca (CDR G. , 2022).

Figura 14

Gimnasio del colegio Concentración de desarrollo Rural



Nota. Fotografía del gimnasio del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca (CDR G. , 2022)

Figura 15

Horario de clase

1.22 HORARIOS

HORARIO DE CLASES						
HORA		JORNADA 1	JORNADA 2	JORNADA 3	JORNADA 4	JORNADA 5
1	6:00 -6:55 AM	604	703	702	602	701
2	6:55 - 7:50 AM		703	601	602	702
3	7:50 - 8:45 AM	701	601		603	702
8:45 - 9:15 AM		DESCANSO				
4	9:15 -10:10 AM	701		603	603	703
5	10:10 - 11:05 AM	605		604	601	
6	11:05 - 12:00 PM	605		604	605	

Nota. Horario de clase grados sexto y séptimo del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Araca.

1.23 MATRIZ DOFA

Figura 16

Matriz Dofa

Matriz Dofa	
	<ul style="list-style-type: none">• Falta de estrategias de mayor integración de las familias al proceso educativo.

<p>Debilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se realiza un enfoque pedagógico unificado en el proceso de acompañamiento y orientación para la normalización y la convivencia social. • Falta de información en la comunidad educativa, la información relacionada con los procesos administrativos, financieros y de presupuesto institucional.
<p>Amenazas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La separación familiar, puede genera inseguridad e inestabilidad en los estudiantes. • Los altos índices de agresividad, intolerancia y discriminación en los diferentes grupos: Familia, Colegio, Amistades. • El alto índice de inestabilidad económica y de rotación de familias debido a la situación política y social del país, o económicas de los estudiantes o de la población. • Los avances tecnológicos acelerados que hacen que el Colegio se quede rezagado. • El estilo de vida predominante superficial, facilista y de inmediatez, dificultan el desarrollo de la Propuesta Educativa. • Horarios

Nota. Matriz Dofa del colegio la concentración de desarrollo Rural del municipio de Saravena Arauca

2. CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 TITULO

Fundamentación Técnico - Táctica del balonmano y su incidencia en el desarrollo de las habilidades motrices y dominio de balón en los estudiantes de los grados sexto y séptimo en la institución educativa concentración de desarrollo rural, Saravena - Arauca.

2.2 OBJETIVO GENERAL

Establecer el nivel de incidencia Fundamentación Técnico - Táctica del balonmano en el desarrollo de las habilidades motrices y dominio de balón en los estudiantes de los grados sexto y séptimo en la institución educativa concentración de desarrollo rural, Saravena - Arauca.

2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Establecer las características y nivel de desarrollo de las habilidades motrices y dominio de balón en los estudiantes de los grados sexto y séptimo en la institución educativa concentración de desarrollo rural, Saravena - Arauca.

2. Diseñar las guías de ejercicios metodológicos del balonmano enfocadas
Fundamentación Técnico - Táctica del balonmano

3. Aplicar las actividades establecidas en las guías metodológicas del balonmano enfocadas en la fundamentación Técnico - Táctica del balonmano en los estudiantes de los grados sexto y séptimo en la institución educativa concentración de desarrollo rural, Saravena - Arauca.

4. Evaluar el impacto generado y el nivel de incidencia de las actividades de fundamentación Técnico - Táctica del balonmano sobre desarrollo de las habilidades motrices y dominio de balón en los estudiantes de sexto y séptimo de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural, Saravena- Arauca.

2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El desarrollo integral de un niño está relacionado con la práctica de la educación física, lo cual conlleva a necesitar espacios deportivos donde los estudiantes puedan desarrollar cualquier ejercicio, además los materiales adecuados que se necesita para la ejecución del mismo, por lo tanto si no se cuenta con estos requisitos se impide el fortalecimiento y ejecución de cada clase que se quiera realizar teniendo en cuenta un factor importante del desarrollo motriz y las capacidades coordinativas de los niños.

Para el desenvolvimiento de la presente investigación se busca a nivel nacional acerca de los datos estadísticos relacionados con las variables de investigación, a partir de allí se identifica que según el DANE (2021) En Colombia, el 31,02% de la población que equivale a 15'454.633 se encuentran en las edades de 5 a 17 años de edad. De los cuales 1'969.969 niños, niñas y jóvenes están matriculados en escuelas rurales esto de acuerdo a lo manifestado en el Plan Especial de Educación Rural realizado por el Ministerio de Educación.

Partiendo de lo anterior se entiende La Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural, Saravena- Arauca la mitad aproximadamente de sus estudiantes pertenecen a las zonas rurales cercanas y su otro porcentaje a la zona urbana, presentándose cierta deficiencia en habilidades motrices básicas por distintos factores en su infancia y la falta de conciencia y reconocimiento de la importancia de educación física para el desarrollo psicomotor, social y

físico es por ello que se lleva a cabo la presente investigación ya que tiene como objetivo potenciar las habilidades motrices básicas y dominio del balón, a través de ejercicios metodológicos y recreativos fundamentando las técnicas del balonmano en los estudiantes de sexto y séptimo.

Esto de acuerdo al proceso de observación que se realizó en la institución educativa, ya que se logra identificar las distintas deficiencias en los estudiantes lográndose identificar que carecen una parte de los estudiantes de habilidades motrices básicas como caminar, correr, saltar, trepar, cuadrupedia, reptación, lanzar y capturar.

Por otra parte, Según Boulch (1996) considera que es necesario ofrecer una amplia variedad de situaciones motrices para desarrollar en los niños y niñas la plasticidad y transferencia para que se retengan los caracteres comunes a las mismas. En definitiva, la práctica deportiva que se trabaja en dicho trabajo es el balonmano. Es un deporte colectivo con balón el cual requiere de las habilidades motrices básicas como son las recepciones, botes, lanzamientos, saltos, giros y desplazamientos y, por tanto, es considerada una habilidad motriz específica denominada habilidad deportiva colectiva (Boulch, 1996).

Según Gesell (1977), debemos entender que la motricidad en el ámbito educativo es "la relación entre el movimiento y su desarrollo viene dado por la madurez que desarrolla el sujeto", es decir, como hemos dicho previamente, el desarrollo motriz del individuo dependerá estrechamente de la etapa madurativa en la que se encuentre, y que esto a su vez, le afectará al ámbito psicomotriz como al ámbito más íntimo de su personalidad como individuo en el entorno en el que se desarrolla (Gesell, s.f.).

Según Castañer y Camerino (2006) para sustentar nuestra idea, estableciendo así que "los movimientos de manipulación básica permiten la especialización motriz conseguida en cada modalidad deportiva". Y añadiendo también, que todo esto favorece y estimula al desarrollo psicomotriz del individuo en cualquier tipo de deporte y área en el que se desarrolle, y que la asignatura de educación física aporta muchas ventajas a dicho desarrollo, por ello, nuestros autores reflejan que "los movimientos de manipulación básica permiten la especialización motriz conseguida en cada modalidad deportiva" (Castañer & Camerino, 2006).

Y, según el autor Batalla (2000), refleja que el ámbito escolar fomenta "la influencia del contexto en el desarrollo evolutivo del niño", siendo esto producto de la enseñanza de las habilidades motrices. Además, también se deja reflejado la siguiente afirmación de dicho autor en el que "el desarrollo motor humano parte de las conductas motoras innatas (nacemos con una serie de movimientos y actos reflejos 'inscritos' en nuestros genes) generalizadas (comunes a la mayoría de los individuos), poco especializadas y rudimentarias para generar conductas motoras aprendidas, cada vez más complejas, especializadas y propias de cada entorno físico-social-cultural" (Batalla, 2000).

En conclusión, Batalla nos quiere convencer de que la motricidad va desarrollándose a lo largo de la etapa de crecimiento de los alumnos, y que a medida que se vaya ascendiendo, las habilidades motrices van cambiando y siendo más específicas y diversas. Siendo estas un apoyo en el desarrollo del individuo en su vida cotidiana. Batalla reafirma que todos los alumnos entran al colegio con el mismo nivel de motricidad básica, y que a medida que se vaya subiendo de nivel, estas habilidades se irán complicando y convirtiéndose en habilidades motrices específicas en función de las necesidades.

2.5 JUSTIFICACION

El desarrollo de la presente investigación se lleva a cabo teniendo en cuenta la observación e interacción con la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural, Saravena- Arauca, puesto que a partir de la misma se logró identificar como principal necesidad el desarrollo de habilidades motrices de los estudiantes de sexto y séptimo de la institución educativa se ve necesario la creación de este proyecto pedagógico para que el estudiante inicie en ese mejoramiento y fortalecimiento de las habilidades motrices básicas como caminar, correr, saltar, trepar, cuadrupedia, reptación, lanzar y capturar, a través de una metodología de ejercicios prácticos y teorías del balonmano para que su conocimiento no quede incompleto, si no que genere un hábito de investigación y creatividad en su intelecto para poder avanzar en sus procesos pedagógicos de la institución.

Las habilidades motrices básicas, son la base para conseguir desarrollar las habilidades motrices específicas. Según Batalla (1993), entiende las habilidades motrices básicas como “aquellas familias de habilidades, amplias, generales, comunes a muchos individuos y que sirven como fundamento del aprendizaje posterior de nuevas habilidades más complejas, especializadas y propias de un entorno cultural concreto”, que son las habilidades motrices específicas. Según este autor coincidiendo con otros autores La petra y Contreras están divididas en desplazamientos (marcha, carrera, trepas, reptaciones, deslizamientos, cuadrupedias), saltos, giros y manipulaciones (bote, lanzamientos, recepciones, pases, impactos, conducciones) (Contreras, 1993).

Basados en lo anterior se retoman los siguientes autores para sustentar la importancia del balonmano para el mejoramiento de habilidades motrices a través de distintos ejercicios metodológicos donde se implemente desplazamientos, carreras, saltos, giros, botes,

lanzamientos, recepciones, pases, impactos y conducciones de pelota, para los estudiantes de sexto y séptimo de la institución educativa Concentración de Desarrollo Rural, Saravena-Arauca. Es por ello que se retoma lo referido por Según Batalla, entiende las habilidades motrices básicas como “aquellas familias de habilidades, amplias, generales, comunes a muchos individuos y que sirven como fundamento del aprendizaje posterior de nuevas habilidades más complejas, especializadas y propias de un entorno cultural concreto” Por lo que se hace necesario trabajar estrategias metodológicas las cuales favorecerán la participación de los niños y niñas en actividades recreativas, juegos, dinámicas y especialmente el balonmano para un mejor desarrollo integral de los estudiantes.

De acuerdo a lo planteado con anterioridad se hace necesario llevar a cabo la presente investigación que tiene como objetivo general Potenciar las habilidades motrices básicas y dominio del balón, a través de ejercicios metodológicos y recreativos fundamentando las técnicas del balonmano en los estudiantes de sexto y séptimo de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural, Saravena- Arauca. Promoviendo experiencias prácticas a través de materiales deportivos y estrategias metodológicas que le permitirán a la población objeto el desarrollo de las aptitudes motrices y físicas.

2.6 POBLACIÓN

La institución educativa Concentración de Desarrollo Rural, Saravena- Arauca cuenta con una población de 254 estudiantes en los grados de sexto y séptimo distribuidos de la siguiente manera:

Figura 17

Estudiantes en los grados de sexto y séptimo

CURSO	MASCULINO	FEMENINO	CANTIDAD
601	16	17	33
602	20	13	33
603	14	18	32
604	16	16	32
605	15	15	30
701	15	16	31
702	16	17	33
703	14	16	30

Nota. La institución educativa Concentración de Desarrollo Rural, Saravena- Arauca cuenta con una población de 254 estudiantes en los grados de sexto y séptimo.

2.7 MARCO CONCEPTUAL Y TEORICO

Para llevar a cabo la presente investigación es importante tener en cuenta los referentes teóricos que nos permiten sustentar la fundamentación del balonmano y las distintas habilidades motrices

Según Parlebás (1998), el deporte es un conjunto de situaciones motrices codificadas en forma de competición y con un carácter institucional. El balonmano es un deporte colectivo con balón, que tiene carácter lúdico, recreativo y competitivo. Además, es un deporte decisonal y complejo, el jugador tiene que tomar varias decisiones en un tiempo mínimo ya que existe un oponente. Según la clasificación de Parlebás, el balonmano se encuentra en la séptima categoría CAI, la incertidumbre se encuentra en el compañero y en el adversario, el espacio es común y la participación simultánea. Finalmente, el balonmano utiliza casi todos los grupos musculares del tronco y las extremidades (Parlebás, 1998).

Según Blázquez (1995), el deporte escolar es todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el período escolar al margen de las clases obligatorias de Educación Física y como complemento de éstas. El deporte educativo constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica y luego, una formación continua mediante el movimiento. Este modo de deporte postula la búsqueda de unas metas más educativas y pedagógicas aplicadas al deporte de iniciación, olvidándose de la concepción competitiva del deporte. Se dirige hacia una visión global del proceso de enseñanza e iniciación, donde la motricidad sea el común denominador y el niño sea el protagonista del proceso educativo. El educador debe dotar a los niños y niñas de una gran autonomía motriz que les permita adaptarse a diversas situaciones. No es el movimiento el que ocupa el lugar central, sino la persona que se mueve, que realiza una actividad física, es decir, interesa menos el deporte y más el deportista (Blázquez, 1995).

2.7.1.1 COORDINACIÓN

Por tanto, la coordinación está determinada por el correcto funcionamiento del sistema nervioso y del aparato locomotor para producir el movimiento. Siguiendo a Abardía , establece la siguiente clasificación de la coordinación partiendo de la capacidad que tiene el sujeto para moverse

- La coordinación dinámico general, presente en aquellos movimientos en los que intervienen todo el cuerpo. Permite la realización de movimientos más o menos complejos mediante la combinación de aquellos ya adquiridos.

- La coordinación dinámico especial o segmentaria, responsable de movimientos en los que participa de forma específica las extremidades superiores e inferiores relacionada con objetos o elementos externos. Este tipo de coordinación interrelaciona la percepción visual con la acción muscular. Este tipo de coordinación puede ser coordinación óculo-manual (relación ojo-mano) y coordinación óculo-pédica (relación ojo-pie) (Abardía, 207).

2.7.1.2 MOTRICIDAD

Según Bolaños (1989) nos dice que “de las diferentes facetas que presenta la educación por medio del movimiento en el aprendizaje, la de ser vehículo para alcanzar conocimientos de otras áreas cobra un gran significado en la vida del niño y en el trabajo del docente” . El enfoque y la filosofía que la caracterizan la convierte en un medio y apoyo para conseguir incrementar el aprendizaje del alumno, haciendo este más placentero, feliz, interesante y eficaz, es decir, más significativo.

Bolaños explica que para que se produzca un aprendizaje mediante la actividad motora, que a pesar de ser natural y espontanea en el niño, requiere de un planteamiento didáctico-sistemático,

es necesario seleccionar una actividad que, más tarde, será aplicada como experiencia de aprendizaje (situación activa) para así desarrollar el concepto de la materia que se imparte y adquirir a la vez un mejor uso del movimiento, alcanzando más logros que fracasos. Es decir que, mediante las experiencias de movimiento, las cuales estimulan el proceso de pensamiento crítico y ayudan a los niños a entender conceptos relativos al medio ambiente, académicos y de carácter motriz propiamente dichos, y los juegos, el niño adquiere o refuerza el concepto, al mismo tiempo que adquiere el concepto o destreza relativa al mismo movimiento (Bolaños, 1989).

2.7.1.3 DESPLAZAMIENTOS

Según Bañuelos (1984) se considera como la habilidad básica más importante por ser la base y el sustento de la mayoría de las habilidades. A través de los desplazamientos el niño toma contacto, explora y aprende en el medio que le rodea, desarrollando sus capacidades perceptivo-motrices (percepción corporal, estructuración espacio-temporal, equilibrio y coordinación) al tiempo que se mejoran y perfeccionan los patrones de movimiento. a. Concepto. Los desplazamientos se definen generalmente como el hecho de pasar nuestro cuerpo de un punto a otro del espacio. Así los definen: -Ortega y Blázquez “Toda progresión de un punto a otro del entorno, utilizando únicamente como medio, el movimiento corporal total o parcial”. Desde el punto de vista de la actividad motriz, los desplazamientos que son básicos para todas las tareas de la vida, según Sánchez Bañuelos sirven entre otras cosas para:

- Llegar antes que los demás: o en el mínimo tiempo posible a un punto determinado. - Seguir trayectorias: concretas de elementos o móviles o efectuar determinadas acciones (pasar obstáculos o realizar determinadas tareas).

- Interceptar trayectorias: de móviles o compañeros/as.
- Esquivar trayectorias: determinadas de móviles o compañeros/as (Bañuelos, 1984).

2.7.1.4 CARRERA

Según Álvarez (1985) un desplazamiento activo eficaz que evoluciona a partir de la marcha. Álvarez del Villar afirma que la carrera surge como consecuencia de una aceleración de la marcha. El doble apoyo de la marcha queda reemplazado en la carrera por la ausencia de apoyo sobre el suelo en la fase aérea. Correr es una forma enérgica de locomoción y una ampliación natural de la habilidad básica de andar. a. Concepto. Igual que la marcha patrón del que procede, la carrera consiste en una sucesión alternativa de apoyos de los miembros inferiores, sobre la superficie de desplazamiento. Es un movimiento similar a la marcha (evolucionando) al que se le asocia el factor velocidad, apoyo sucesivo y alternativo de los pies sobre la superficie de desplazamiento, con la existencia de una fase aérea, al realizarse a mayor velocidad.

b. Intervención educativa. La carrera exige mayores requerimientos motrices que la marcha, lo que ha sido idónea como contenido de tareas motrices muy variadas. En las tareas motrices además de las propias de la marcha, en la carrera podemos incluir: - Las actividades de la marcha a mayor velocidad. - Tareas durante la fase aérea (franqueos de obstáculos...), lanzamientos, recepciones (del, 1985).

2.7.1.5 TRASPORTES

Son desplazamientos pasivos, que no producen por sí solos desplazamientos en un medio habitual, pero sí bajo ciertas condiciones. a. Concepto. Aquel desplazamiento no producido directamente por el sujeto, sino por otro medio mediante acciones globales y segmentarias.

Desplazamiento producido por otros medios, a los que el sujeto se aferra. b. Intervención educativa. Para la construcción de tareas motrices, se debe tener en cuenta: - La mecánica y las condiciones del desplazamiento (medio de transporte, equilibrio y localización del centro de gravedad...) - La posibilidad de realizar otras tareas simultaneando el transporte (Serra, 1991).

2.7.1.6 SALTOS

El salto es un patrón locomotor elemental que tiene su origen en los patrones locomotores elementales de la marcha y la carrera. El salto difiere de la carrera en que exige mayores niveles de impulsión, de equilibrio, coordinación de movimientos más complejos, sin descartar aspectos psicológicos como la confianza y el valor (Wickstrom,. Aunque algunos autores lo consideran como un desplazamiento más, otros, como Sánchez Bañuelos(1990) por su importancia en la actividad física, lo consideran como habilidad motriz básica. a. Concepto. El salto es una habilidad básica propia de la especie humana que implica el despegue del cuerpo del suelo, quedando suspendido momentáneamente en el aire. Recogemos la definición de: Sánchez Bañuelos : “El salto, implica un despegue del suelo, como consecuencia de la extensión violenta, de una o ambas piernas. El cuerpo queda momentáneamente suspendido en el aire, para cumplir su misión”. b. Análisis del movimiento. Los aspectos motrices de los saltos son los mismo que los de la carrera más los debidos a la variante del despegue del suelo, como consecuencia del empuje de una o las dos piernas. La mayoría de los autores (Wickstrom ; Haywood, consideran en el salto, las siguientes fases: - Preparatoria: comprende todas las acciones preliminares de preparación del impulso o batida. - Impulso o batida (detente): fase fundamental en el salto y está influida por las acciones previas: se realiza por extensión de los miembros inferiores, acción de la musculatura extensora acompañada de la acción conjunta del resto de los miembros corporales y se puede batir desde el suelo, desde una superficie elevada o sobre un multiplicador de batida. -

Vuelo o aérea: fase principal del salto, donde se realizan las acciones que lo justifican: es decisivo el mantenimiento del equilibrio para realizar las acciones motrices y asegurar una buena caída. - Caída (amortiguación): la fase de aterrizaje o de toma de contacto con el suelo del individuo. Puede realizarse con muchas partes del cuerpo, pero las que más seguridad aportan son las que se realizan sobre los dos pies. Las caídas pueden cumplir dos misiones: ser el final del movimiento o ser de tránsito o enlace (Wickstrom, 1990).

2.7.1.7 LANZAMIENTOS

Son habilidades básicas que evolucionan a partir de patrones motrices manipulados como: alcanzar, tomar, agarrar, arrojar y saltar. Cratty y Wickstrom (1982), afirman su importancia en el desarrollo de la motricidad infantil. Lanzar es una habilidad motriz humana que requiere del niño la realización de una actividad motriz compleja, donde se precisa una coordinación inicial entre el cuerpo y el campo visual y la motricidad del miembro superior a. Concepto. Para lanzar es imprescindible tener cogido un móvil. Definimos el lanzamiento como: - Wickstrom : “toda secuencia de movimientos que impliquen arrojar un objeto al espacio, con uno o ambos brazos”. b. Análisis del movimiento. El tipo de lanzamiento que nos interesa es el unidireccional, por encima del hombro con una mano. La mayoría de los autores (Seirul.lo ; Serra, López,) están de acuerdo en distinguir en la habilidad básica de lanzar las siguientes fases (Cratty & Seirul, 1982).

2.7.1.8 RECEPCIONES

Como habilidad básica, derivan de los patrones manipulativos de tomar y agarrar (coger) y posteriormente atajar. En los planteamientos didácticos, se considera siempre junto a los lanzamientos (actividades complementarias). a. Concepto. A la recepción, la caracteriza la

necesidad de poseer un móvil. La definimos como: - Mc Clenaghan y Gallahue (1985): “consiste en detener el impulso de un objeto que ha sido arrojado utilizando brazos y manos”. b. Análisis del movimiento. Muchos autores (Serra, López; Conde y Viciano, están de acuerdo en considerar que en la recepción se producen las siguientes fases: o Anticipación o Contacto o control o Amortiguación o Adaptación y preparación c. Clasificación. La clasificación (Clenaghan, y otros, 1985).

3. CAPITULO III

3.1 DISEÑO

Figura 18

Diseño del trabajo de grado

Fundamentación	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7
Teoría	x						
Pase		x		x			
Recepción			x	x			
Desplazamiento con pelota				x			
Coordinación y velocidad					x		
Remate o tiro a portería						x	x
Entrenamiento de portero							x

Nota. Diseño del trabajo de grado planeado por semanas donde se inició con Teoría y se finalizó con entrenamiento de portero.

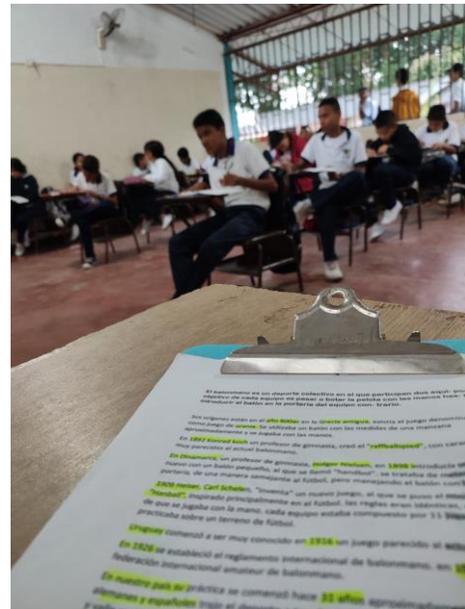
3.2 EJECICIÓN

Figura 19

Planificación de la semana 1

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	
Supervisor: Miriam Sepúlveda Semana 1	
Practicante: Leidy Tatiana Rangel Hernández Jornada: Mañana	
Tema: Historia del Balonmano Grado: Sexto y séptimo	
Tiempo de clase: 2 horas Institución: Concentración de desarrollo Rural	
Competencia: Adquiere conocimientos sobre historia relacionada con el deporte de balonmano por medio de una actividad realizada en clase.	
Sus orígenes están en el año 800ac en la Grecia antigua, existía el juego denominado como juego de urania. siendo que en el mismo era utilizado un balón, el cual poseía unas medidas, las cuales resultaban bastante parecidas a las de una manzana. la misma, tenía, además, que ser sostenida en el aire. En 1892, un profesor de gimnástica, Konrad koch, creó el "raffballspied", con características muy parecidas al actual balonmano.	
Recursos	Evaluación de desempeño
Guías, tablero, marcadores, colores	Actividad de participación directa
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA	GRAFICA
Teoría	

Para el desarrollo de esta actividad organizamos a los niños en grupos de dos y explicamos los conceptos del deporte balonmano, algunas de sus reglas y la historia, después de la explicación se les entregaron una guía, donde realizaran una línea del tiempo en base a las fechas que tiene la guía.



Nota. La grafica representa la planificación por semana en los grados sexto y séptimo de la institución educativa Concentración de desarrollo rural.

Figura 20

Planificación de la semana 2

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Supervisor: Miriam Sepúlveda **Semana 2**

Practicante: Leidy Tatiana Rangel Hernández **Jornada:** Mañana

Tema: Pase en balonmano **Grado:** Sexto y séptimo

Tiempo de clase: 2 horas **Institución:** Concentración de desarrollo Rural

Competencia: Mejora habilidades motrices a través de distintos ejercicios metodológicos que llevan al pase.

Es el elemento básico del juego, dependiendo del dominio de su técnica, los resultados que permitan valorar el nivel técnico alcanzado por un equipo, considerándose por ello axiomático, el principio de que solamente puede perderse la posesión del balón tras la ejecución de un tiro a puerta.

Se dice que un pase es trasladar el balón hacia otros compañeros que se encuentran estáticos o en desplazamiento.

La ejecución de un pase, debe estar supeditada al cumplimiento de determinadas condiciones, cuyo valor debe apreciar el jugador antes de efectuarlo. Por eso un pase debe ser siempre:

Útil: dirigido al compañero mejor situado.

Rápido: para evitar la intervención del contrario.

Oportuno: en el mejor momento para su recepción.

Seguro: evitando posibles riesgos de recepción.

Preciso: calculando la futura posición del receptor.

<p>Imprevisto: sorprendiendo al contrario tanto en l ejecución como en la dirección (GONZÁLEZ, 1991).</p>	
Recursos	Evaluación de desempeño
Conos, pelotas, platillos	Actividad de participación directa
Calentamiento	
<p>Calentamiento general</p> <p>Activación neuromuscular, y movimientos caporales, a través del juego “El rey manda”; el docente será el rey y pondrá a los niños a hacer estiramientos del tren superior y el tren inferior, trote alrededor del campo, saltos, payasos.</p>	<p>Calentamiento específico</p> <p>Se hará un juego con globos, donde empezará a entrar en contexto con el tema que vamos a trabajar que es el pase.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA	GRAFICA
<p style="text-align: center;">Pase</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad</p> <p>Se ubican tres platillos uno al frente del otro a lo largo de la cancha por grupos, se ubican en el primer platillo y van a empezar a hacer el movimiento sin balón, donde el pie izquierdo va adelante y el brazo izquierdo</p>	

estirado completamente hacía adelante como dando dirección al tiro y con la mano derecha van a imaginar una pelota donde lanzarán y harán el movimiento completo, teniendo en cuenta las correcciones del profesor.

Después de tener dominado el movimiento utilizamos la pelota y en los mismos grupos empezamos dar pases teniendo en cuenta la bilateralidad.



Nota. La grafica representa la planificación por semana en los grados sexto y séptimo de la institución educativa Concentración de desarrollo rural.

Figura 21

Planificación de la semana 3

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Supervisor: Miriam Sepúlveda **Semana 3**

Practicante: Leidy Tatiana Rangel Hernández **Jornada:** Mañana

Tema: Recepción de la pelota **Grado:** Sexto y séptimo

Tiempo de clase: 2 horas **Institución:** Concentración de desarrollo Rural

Competencia: Mejora su coordinación espacial por medio de la recepción de pelota en balonmano.

La recepción es uno de los fundamentos más simples del Balonmano, es el acto de recibir la pelota. La recepción de Balonmano siempre debe hacerse con ambas manos paralelas y ligeramente cóncavas (en forma de cuchara) y volteadas hacia adelante. Nota: La recepción del Balonmano también se puede hacer con una mano (Acosta, 2021).

Recursos	Evaluación de desempeño
Conos, pelotas, platillos	Actividad de participación directa
Calentamiento	
Calentamiento general Trote suave: Activación de músculos, articulaciones y ligamentos Rodillas: Levantar las rodillas en dirección hacia el pecho durante unos segundos Reacción: Correr hacia adelante y hacia atrás Cintura: Comenzar realizados movimientos circulares en la cintura, en dirección hacia la derecha y después hacia la izquierda.	Calentamiento específico Saltos: Saltar con los brazos arriba en distintas direcciones (Adelante, atrás, diagonales) Botar la pelota hacia arriba: Tomamos la pelota y la lanzamos hacia arriba y la volvemos a tomar

Variantes: Lo hacemos en el pie derecho después de un rato lo hacemos en el pie izquierdo

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA

GRAFICA

Recepción

Para el desarrollo de esta actividad se hace una breve explicación donde se explica cómo se hace el agarre de la pelota es decir que se trabaja sin pelota, apenas hagan el pase al compañero deben quedar en posición de recibir de nuevo la pelota con las piernas semi flexionadas y las manos al frente de la casa. Hacemos un ejercicio metodológico a través de conos, donde los compañeros de ubican en la mitad de la cancha y los otros en las esquinas, tal y como lo muestra en la imagen y la idea del que está en el centro es recibir el pase del espacio donde le diga la pelota por ejemplo: esquina derecha da el pase.



Nota. La grafica representa la planificación por semana en los grados sexto y séptimo de la institución educativa Concentración de desarrollo rural.

Figura 22

Planificación de la semana 4

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	
Supervisor: Miriam Sepúlveda Semana 4	
Practicante: Leidy Tatiana Rangel Hernández Jornada: Mañana	
Tema: Pase, recepción y desplazamiento con pelota Grado: Sexto y séptimo	
Tiempo de clase: 2 horas Institución: Concentración de desarrollo Rural	
Competencia: Mejora habilidades motrices por medio de distintos ejercicios metodológicos para el pase la recepción y desplazamiento de la pelota.	
Recursos	
Evaluación de desempeño	
Pelotas, cono, platillos, aros.	Actividad de participación directa
Calentamiento	
Calentamiento general Activación neuromuscular Skipping o rodillas arriba, a baja intensidad. Talones al glúteo, a baja intensidad. Caminar	Calentamiento específico Articulaciones. Mover todas las articulaciones durante durante 1 minuto.

<p>rotando los brazos estilo natación. Correr hacia atrás, a baja intensidad. Desplazarse de forma lateral.</p> <p>Desplazarse realizando cruces de piernas.</p>	<p>Movimientos. Aumentar la temperatura y frecuencia cardiaca durante 3 minutos.</p> <p>Estiramientos. Realizar diferentes tipos de estiramientos durante 2 min.</p> <p>Intensidad. Ejercicios específicos para la parte posterior de la sesión con los que se pretende dejar el organismo óptimo para la práctica física que corresponda.</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA</p>	<p>GRAFICA</p>
<p>Pase, recepción y desplazamiento con pelota</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad, se prepara un circuito donde el objetivo principal es hacer desplazar al alumno es distintas direcciones con pelota, cuando ya llega al final del circuito da el pase para que su compañero haga la recepción y el desplazamiento.</p> <p>Se hace un circuito donde se ubican 3 grupos donde se ubican los platillos en el centro para</p>	

hacer el desplazamiento con pelota desde el punto inicial posterior a esto hacemos el pase para que nuestro compañero haga la recepción tal y como se muestra en la figura.



Nota. La grafica representa la planificación por semana en los grados sexto y séptimo de la institución educativa Concentración de desarrollo rural.

Figura 23

Planificación de la semana 5

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Supervisor: Miriam Sepúlveda **Semana 5**

Practicante: Leidy Tatiana Rangel Hernández **Jornada:** Mañana

Tema: Coordinación y velocidad **Grado:** Sexto y séptimo

Tiempo de clase: 2 horas **Institución:** Concentración de desarrollo Rural

Competencia: Mejora la coordinación y velocidad por medio de distintos juegos y ejercicios.

Coordinación es la acción y efecto de coordinar o coordinarse. Puede referirse unir o juntar dos o más cosas para que formen un conjunto armonioso o sincronizado. También

puede referir la acción de dirigir o poner a trabajar varios elementos con un objetivo común.

La palabra, como tal, proviene del latín coordinativo, coordinaciones.

La coordinación, en este sentido, es un concepto amplio que puede aplicarse a diferentes ámbitos. Podemos hablar de la coordinación física de una persona para realizar acciones o ejecutar actividades ("Coordinación", 2022).

Recursos	Evaluación de desempeño
Aros, conos	Actividad de participación directa
Calentamiento	
<p>Calentamiento general</p> <p>Activación neuromuscular, empezamos haciendo trote suave hacia adelante y atrás, posteriormente distintos tipos de desplazamiento la idea es que lo hagan en distintas direcciones, como por ejemplo diagonales adelante y atrás, derecha e izquierda</p>	<p>Calentamiento específico</p> <p>Hacemos un circuito de 5 estaciones y dividimos el grupo en cantidades iguales en cada estación, en la primera estación se va a trabajar con una escalera en el piso y trabajo coordinativo y de velocidad, en la segunda con aros, en la tercera desplazamiento con conos, en la cuarta equilibrio en un pie y hacer saltos, en la quinta trote y salto al final y se devuelve de espaldas.</p>
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA	GRAFICA

Coordinación y velocidad

Para el desarrollo de esta actividad se desarrolla por medio de juegos, donde hacen su previo calentamiento, después hacemos distintos ejercicios para mejorar la motricidad como trotar, desplazamientos laterales, desplazamiento hacia atrás, Skipping, saltos, caminatas rápidas.

Junto a lo anterior hacemos un juego de competencia donde se ubican de a grupos según como indique el profesor, después se forman letras según las indicaciones del profesor en el ejemplo de la foto hicieron la letra E.



Nota. La grafica representa la planificación por semana en los grados sexto y séptimo de la institución educativa Concentración de desarrollo rural.

Figura 24

Planificación de la semana 6

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Supervisor: Miriam Sepúlveda **Semana 6**

Practicante: Leidy Tatiana Rangel Hernández **Jornada:** Mañana

Tema: Remate a portería **Grado:** Sexto y séptimo

Tiempo de clase: 2 horas **Institución:** Concentración de desarrollo Rural

Competencia: Desarrolla habilidades motrices y de fuerza para el lanzamiento de portería a través de ejercicios específicos de las extremidades superiores.

Recursos	Evaluación de desempeño
Conos, platillos, pelotas	Actividad de participación directa
Calentamiento	
Calentamiento general Activación neuromuscular, y movimientos caporales, a través del juego “El rey manda”; el docente será el rey y pondrá a los niños a hacer estiramientos del tren superior y el tren inferior, trote alrededor del campo, saltos, payasos.	Calentamiento específico Se hará un juego con globos, donde empezará a entrar en contexto con el tema que vamos a trabajar que es el pase.
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA	GRAFICA
Remate a portería	

Para el desarrollo de esta actividad se implementa la explicación de algunas de las reglas del balonmano, como por ejemplo es prohibido entrar a la bomba, solo lo puede hacer el portero.

Para el desarrollo de este ejercicio hacemos un circuito donde el alumno tiene que desplazarse con el balón de forma correcta y posterior a esto hacer tiro al arco, tal y como se muestra en la figura.



Nota. La grafica representa la planificación por semana en los grados sexto y séptimo de la institución educativa Concentración de desarrollo rural.

Figura 25

Planificación de la semana 7

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	
Supervisor: Miriam Sepúlveda Semana 7	
Practicante: Leidy Tatiana Rangel Hernández Jornada: Mañana	
Tema: Entrenamiento de portero Grado: Sexto y séptimo	
Tiempo de clase: 2 horas Institución: Concentración de desarrollo Rural	
Competencia:	
Recursos	Evaluación de desempeño
Balón conos y platillos	Actividad de participación directa
Calentamiento	
Calentamiento general	Calentamiento específico
Activación neuromuscular	Articulaciones. Mover todas las articulaciones durante durante 1 minuto.
Skipping o rodillas arriba, a baja intensidad.	Movimientos. Aumentar la temperatura y frecuencia cardíaca durante 3 minutos.
Talones al glúteo, a baja intensidad. Caminar rotando los brazos estilo natación. Correr hacia atrás, a baja intensidad. Desplazarse de forma lateral.	Estiramientos. Realizar diferentes tipos de estiramientos durante 2 min.
Desplazarse realizando cruces de piernas.	Intensidad. Ejercicios específicos para la parte posterior de la sesión con los que se pretende

	dejar el organismo óptimo para la práctica física que corresponda.
<p style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA</p>	<p style="text-align: center;">GRAFICA</p>
<p style="text-align: center;">Entrenamiento de portero</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad se implementa una explicación de cual es la función del portero y cuales son sus normas para el correcto a la hora de un partido.</p> <p>Se hacen circuitos donde el portero desde la bomba haga distintos movimientos e ir asimilando la técnica, también se hace en distintas partes de la cancha, para mejorar los desplazamientos la coordinación y la velocidad.</p>	

Nota. La grafica representa la planificación por semana en los grados sexto y séptimo de la institución educativa Concentración de desarrollo rural.

Figura 26

Planificación

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	
Supervisor: Miriam Sepúlveda	
Practicante: Leidy Tatiana Rangel Hernández Jornada: Mañana	
Tema: Partidos Grado: Sexto y séptimo	
Tiempo de clase: 2 horas Institución: Concentración de desarrollo Rural	
Competencia:	
Recursos	Evaluación de desempeño
Balon	Actividad de participación directa
Calentamiento	
Calentamiento general	Calentamiento especifico
Trote suave: Activación de músculos, articulaciones y ligamentos	Saltos: Saltar con los brazos arriba en distintas direcciones (Adelante, atrás, diagonales)
Rodillas: Levantar las rodillas en dirección hacia el pecho durante unos segundos	Botar la pelota hacia arriba: Tomamos la pelota y la lanzamos hacia arriba y la
Reacción: Correr hacia adelante y hacia atrás	volvemos a tomar

<p>Cintura: Comenzar realizados movimientos circulares en la cintura, en dirección hacia la derecha y después hacia la izquierda.</p>	<p>Variantes: Lo hacemos en el pie derecho después de un rato lo hacemos en el pie izquierdo</p>
<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGIA</p>	<p align="center">GRAFICA</p>
<p align="center">Partidos</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad se reúnen todos los ejercicios metodológicos que se trabajaron en las semanas anteriores e implementamos las reglas de un partido de balonmano y poco a poco se le iban agregando a los niños hasta que ellos mismos reconocerán y se corrigieran, se hizo un mini torneo entre el mismo grado de clase para la motivación de cada uno, para ellos fue una experiencia nueva que se la gozaron de principio a fin.</p>	



Nota. La grafica representa la planificación por semana en los grados sexto y séptimo de la institución educativa Concentración de desarrollo rural.

3.1 EVALUACIÓN

La propuesta metodológica que tiene como título “Establecer el nivel de incidencia Fundamentación Técnico - Táctica del balonmano en el desarrollo de las habilidades motrices y dominio de balón en los estudiantes de los grados sexto y séptimo en la institución educativa concentración de desarrollo rural, Saravena – Arauca” se logró llevar a cabo durante siete semanas, dando cumplimiento a cada uno de los objetivos específicos teniendo en cuenta las

habilidades motrices de los estudiantes al iniciar y finalizar este proceso. Para este proyecto se planteó un test de habilidad motriz para evaluar las capacidades de cada niño en la institución educativa concentración de desarrollo rural, Saravena - Arauca. El test se aplicó la primera semana y la séptima semana de práctica. El test consiste en realizar un recorrido con cinco tareas consecutivas y sin descanso. Con el desarrollo de cada una de las tareas, a través del uso de las habilidades motrices básicas, se contribuye a la valoración de la coordinación motriz.

El desarrollo de la propuesta metodológica fue compleja al inicio debido a que los niños presentaban un desarrollo de habilidades motrices regulares, por la falta de interés en el área de educación física, gracias a la motivación de nuevas estrategias para el desarrollo de la clase los niños se desarrollaron al máximo en cada actividad y con el pasar de cada semana mostraron cambios notorios y significativos.

Figura 26

Prueba 1

Prueba 1. Saltar con los pies juntos el obstáculo situado a una altura		
1 punto	<p>No se impulsa con las dos piernas simultáneamente. No realiza flexión de tronco.</p> <p>Importante fijarse en que ni se impulsa, ni cae con las dos piernas.</p>	

<p>2 punto</p>	<p>Flexiona el tronco y se impulsa con ambas piernas. No cae con los pies simultáneamente.</p> <p>Esta vez se impulsa con las dos piernas a la vez, pero NO cae con las piernas al mismo tiempo</p>	
<p>3 punto</p>	<p>Se impulsa y cae con los dos pies, pero no coordina la extensión simultanea de brazos y piernas.</p> <p>Esta vez se impulsa y cae con las piernas a la vez, pero NO coordina movimiento de brazos y piernas.</p>	
<p>4 punto</p>	<p>Se impulsa y cae con los dos pies simultáneamente coordinando los brazos y piernas.</p> <p>Esta vez se impulsa y cae con las dos piernas a la vez y el movimiento es totalmente coordinado de brazos y piernas.</p>	

Nota. Primera prueba del test de habilidad motriz, salto con pies juntos

Figura 27

Prueba 2

Prueba 2. Lanzar dos pelotas al poste de una portería desde una distancia y sin salir de cuadro		
1 punto	<p>El tronco no realiza rotación lateral de hombro y el brazo lanzador no se lleva hacia atrás.</p> <p>Brazo adelante sin llevar la pelota atrás.</p>	
2 puntos	<p>Realiza poco movimiento de codo y existe rotación externa de la articulación del hombro.</p> <p>Ligero armado del brazo, la pelota sigue sin llevar atrás.</p>	
3 puntos	<p>Hay armado de brazo y el objeto se lleva hasta detrás de la cabeza.</p> <p>La pelota se lleva atrás para el movimiento no es coordinado entre los brazos y piernas.</p>	

	(ejemplo: descoordinación pierna adelantada con el brazo ejecutor.	
4 puntos	<p>Coordina un movimiento fluido desde las piernas y el tronco hasta la muñeca del brazo controlarlo a la pierna adelantada.</p> <p>Pelota llevada atrás, coordinación del tronco, y pierna contraria adelantada.</p>	

Nota. Primera prueba del test de habilidad motriz, Lanzar dos pelotas al poste de una portería desde una distancia y sin salir de cuadro.

Figura 28

Prueba 3

Prueba 3. Golpear dos balones al poste de una portería.

<p>1 punto</p>	<p>No coloca la pierna de apoyo al lado del balón. No hay una flexión y extensión de la rodilla de la pierna que golpea.</p> <p>Pie de apoyo lejano al balón y/o no hay flexión y extensión de rodilla y cadera.</p>	
<p>2 puntos</p>	<p>No coloca la pierna de apoyo al lado del balón y golpea con un movimiento de pierna y pie.</p> <p>Si hay flexión y extensión de rodilla y cadera. Pie de apoyo lejano al balón.</p>	
<p>3 puntos</p>	<p>Se equilibra sobre la pierna de apoyo colocándola al lado del balón. Balancea la pierna golpeando con una secuencia de movimiento de cadera, pierna y pie.</p> <p>Pie de apoyo junto al balón y si hay flexión extensión de rodilla y cadera. No hay secuencia de movimientos coordinativos.</p>	

<p>4 puntos</p>	<p>Se equilibra sobre la pierna de apoyo colocándola al lado del balón. Balancea la pierna golpeando con una secuencia de movimiento de cadera, pierna y pie.</p> <p>Pie de apoyo junto al balón y si hay flexión extensión de rodilla y cadera. hay secuencia de movimientos coordinativos.</p>	
-----------------	---	---

Nota. Primera prueba del test de habilidad motriz, golpear dos balones al poste de una portería desde una distancia y sin salirse del cuadro.

Figura 29

Prueba 4

Prueba 4. Desplazarse corriendo haciendo slalom

<p>1 punto</p>	<p>Las piernas se encuentran regidas y el paso es desigual.</p> <p>Fase aérea muy reducida.</p> <p>Apenas levanta los pies del suelo y/o las piernas están rígidas en la carrera.</p>	
<p>2 puntos</p>	<p>Se distinguen las fases de amortiguación e impulsión, pero con un movimiento limitado de braceo (no existe flexión de codo)</p> <p>El tren inferior realiza bien el movimiento, pero no el braceo (brazos rígidos)</p>	
<p>3 puntos</p>	<p>Existe braceo y flexión en el codo. Los movimientos de brazos no facilitan la fluidez de los apoyos (la frecuencia del braceo no es la misma que la de los apoyos)</p> <p>Braceo y movimiento de piernas que no facilitan la marcha.</p>	

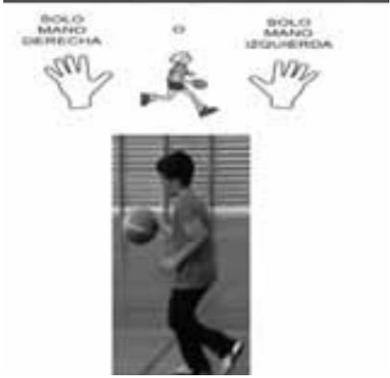
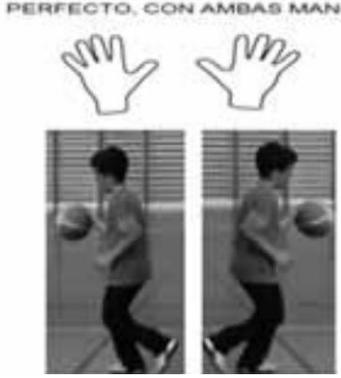
<p>4 puntos</p>	<p>Coordina en la carrera brazos y piernas y se adapta al recorrido establecido cambiando la dirección correctamente.</p> <p>Flexo-extensión de brazos perfectamente coordinada.</p>	
-----------------	---	--

Nota. Primera prueba del test de habilidad motriz, Desplazarse corriendo haciendo slalom.

Figura 30

Prueba 5

<p>Prueba 5. Botar un balón de baloncesto</p>		
<p>1 punto</p>	<p>Necesita agarre del balón para darle continuidad al bote.</p> <p>Coge el balón con las manos in botar, no hay continuidad, pierde el control del balón.</p>	

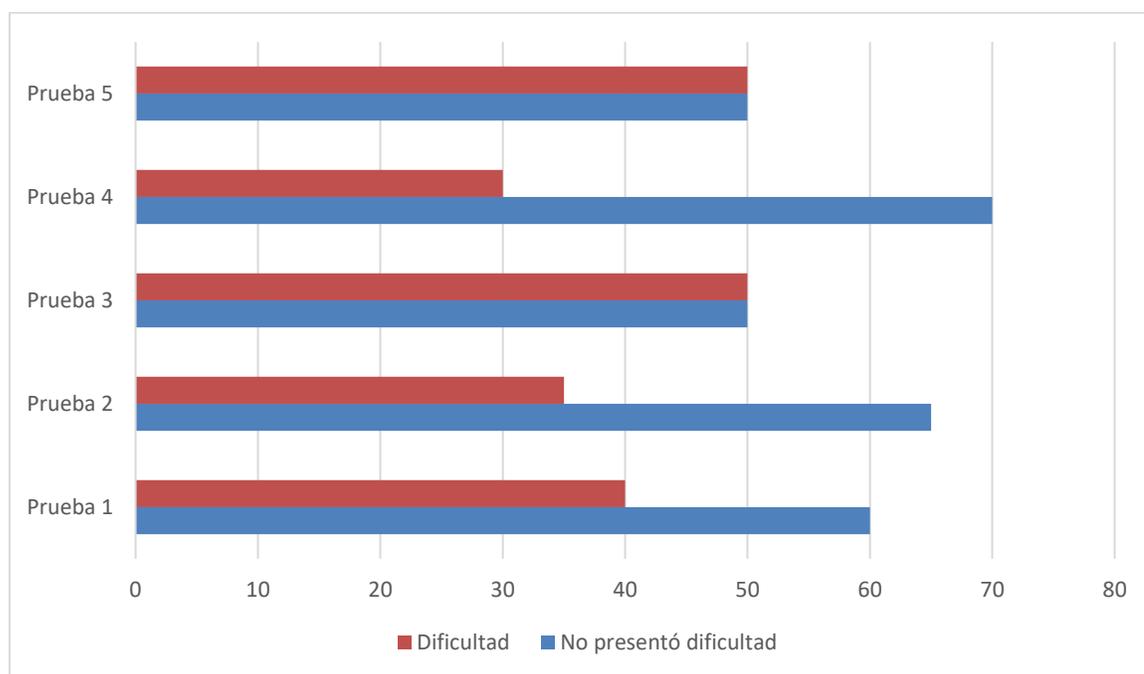
<p>2 puntos</p>	<p>No hay homogeneidad en la altura del bote o se golpea el balón (no se acompaña el contacto con el balón).</p> <p>Golpe no homogéneo o pelota golpeada.</p>	
<p>3 puntos</p>	<p>Se utiliza la flexión y la extensión de codo y muñeca para ejecutar el bote. Utiliza una sola mano/brazo.</p> <p>Movimiento coordinado y correcto solo con una mano, aún haciendo uso de las dos.</p>	
<p>4 puntos</p>	<p>Coordina correctamente el bote utilizando la mano/brazo más adecuado para el desplazamiento en slalom.</p> <p>Utiliza adecuadamente ambas manos.</p>	

	Movimiento coordinado y correcto utilizando ambas manos.	
--	--	--

Nota. Primera prueba del test de habilidad motriz, botar un balón de baloncesto de ida y vuelta superando un slalom simple y cambiando el sentido rodando un pivot (Fernandes, s.f.).

Figura 31

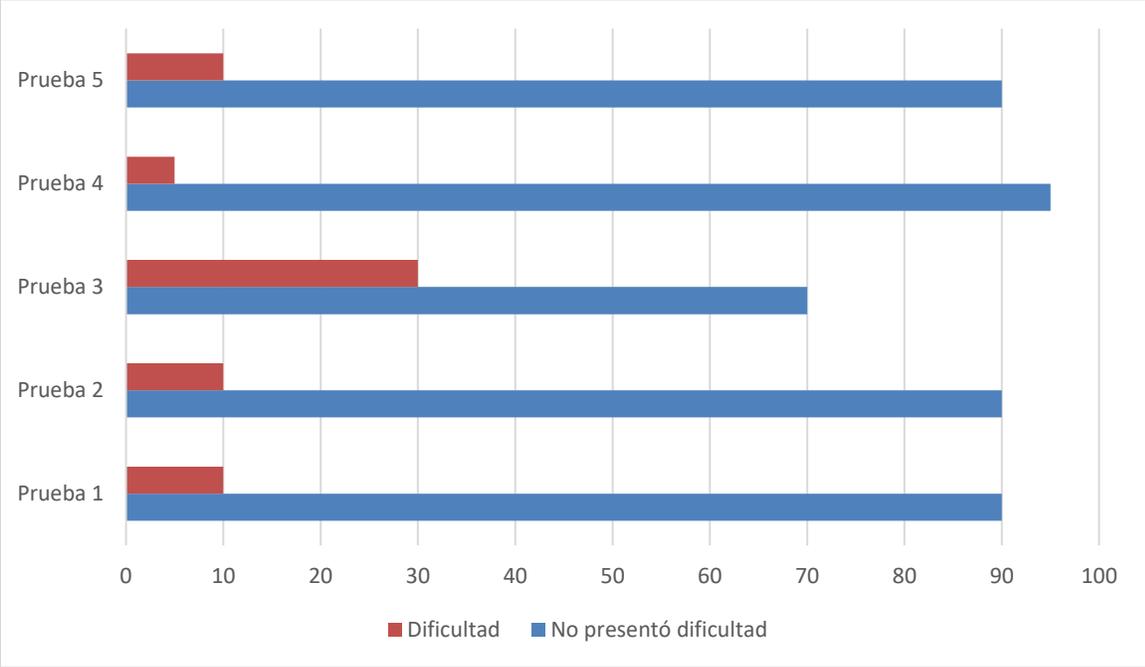
Grafica de la primera semana, test de habilidades motrices



Nota. Grafica que representa los resultados del test de habilidad motriz desde la semana uno, en los estudiantes de la institución educativa Concentración de desarrollo Rural.

Figura 32

Grafica de la semana siete, test de habilidades motrices



Nota. Grafica que representa los resultados del test de habilidad motriz desde la semana siete, en los estudiantes de la institución educativa Concentración de desarrollo Rural.

4. CAPITULO IV

4.1 ACTIVIDADES INTERISTITUCIONALES

Figura 33

Grafica de las actividades interinstitucionales

Fecha	Actividad	Evidencia
16 de septiembre 2022	Rumbo Dromo	 A group of people, primarily women, are performing a traditional dance outdoors. They are wearing vibrant, multi-layered skirts in shades of purple, pink, and green, paired with white blouses. Some are holding long, thin poles or sticks. The setting appears to be a paved area with trees and buildings in the background.
20 de septiembre 2022	Rumba terapia organizada por la alcaldía	 A group of people, including men and women, are performing a dance indoors. They are wearing white short-sleeved shirts and dark pants. They are in a large, open space with a high ceiling, possibly a community center or a school gymnasium. The floor is a reddish-brown color. The participants are in various poses, with some having their arms raised.

<p>29 de septiembre 2022</p>	<p>Festival departamental estudiantil de danza y rumba campesina</p>	
<p>30 de septiembre 2022</p>	<p>Presentación de danzas de Laboreo y rumba campesina colegios del departamento de Arauca y Cubara</p>	

<p>06 de octubre 2022</p>	<p>Campeonato estudiantil de Ajedrez en la IE José Odel Lizarazo Villamaga</p>	
<p>07 de octubre 2022</p>	<p>Incentivación a los valores cívicos y patrios de nuestro país</p>	
<p>21 de octubre 2022</p>	<p>Izada de bandera para los estudiantes con mejor desempeño académico</p>	

<p>24 de octubre 2022</p>	<p>Feria de la ciencia</p>	
<p>27 de octubre 2022</p>	<p>Dia deportivo, desarrollo de Inter clases</p>	

<p>28 de octubre 2022</p>	<p>Día del estudiante, desfile de disfraces y actividades recreativas</p>	
-------------------------------	---	--

Nota. Grafica de distintas actividades interinstitucional durante la práctica, en los estudiantes de la institución educativa Concentración de desarrollo Rural.

5.2 CONCLUSIÓN

Tras realizar el presente informe y analizar los resultados obtenidos se demuestra que fue de vital importancia la fundamentación Técnico - Táctica del balonmano y su incidencia en el desarrollo de las habilidades motrices y dominio de balón en los estudiantes de los grados sexto y séptimo en la institución educativa concentración de desarrollo rural, Saravena – Arauca, ya que se evidenció mejoras en los estudiantes, deduciendo que el desarrollo de la practica integral en esta institución fue muy productiva, logrando llevar a cabo cada una de las actividades metodológicas propuestas.

Con el desarrollo de este proceso se evidenciaron las posibles dificultades presentadas, por lo que se tomaron medidas y a su vez se corrigieron las posibles fallas para que el transcurso de este fuera más ameno y agradable, además la población utilizada presentó satisfacción ya que no solo desarrollaron y fortalecieron sus habilidades motrices, sino que este proyecto también fue una propuesta innovadora para el aula de educación física ayudando en su proceso escolar y su formación integral.

Finalmente se recomienda a la institución educativa seguir implementando la propuesta metodológica en los siguientes años escolares, aplicando mejoras y variantes en cada actividad según el grado escolar y la edad de cada niño, para que así el niño se presente más interesado por adquirir nuevos conocimientos tanto en un juego como en el aula de clase.

5.3 BIBLIOGRAFÍA

"Coordinación". (17 de noviembre de 2022). Obtenido de

<https://www.significados.com/coordinacion/>

(17 de Noviembre de 2021). Obtenido de <https://guaviareestereo.com/asamblea-nacional-agraria-analiza-problematica-en-saravena-arauca/>

Abardía. (207). Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/33896/TFG-L2258.pdf?sequence=1>

Acosta, M. (2021). Obtenido de <https://www.dicaseducacaofisica.info/es/fundamentos-basicos-del-balonmano/>

Bañuelos, S. (1984). Obtenido de

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_01.pdf

Batalla. (1994). Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/33896/TFG-L2258.pdf?sequence=1>

Batalla. (2000). Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45375/TFG-G4777.pdf?jsessionid=F5C10765B730CDBE7153AB0DAC7E03A1?sequence=1>

Blázquez. (1995). Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/33896/TFG-L2258.pdf?sequence=1>

Bolaños. (1989). Obtenido de

https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/45956/CanoGuirado_TFGMotricidad.pdf;jsessionid=Le%20Boulch%2C%20Lapierre%20y%20Aucouturier,del%20aprendizaje%2C%20y%20dando%20lugar

Boulch. (1985). Obtenido de

http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/educacion_fisica/cuatro.pdf

Boulch, L. (1996). *uvado*. Obtenido de

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/33896/TFG-L2258.pdf?sequence=1>

Castañer, & Camerino. (2006). Obtenido de

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45375/TFG-G4777.pdf;jsessionid=F5C10765B730CDBE7153AB0DAC7E03A1?sequence=1>

CDR, B. (s.f.). Obtenido de

<file:///C:/Users/heiller/Downloads/PEI%20CDR%202022%20APROBADO.pdf>

CDR, G. (2022).

CDR, G. (2022).

CDR, O. i. (2020). Obtenido de

<file:///C:/Users/heiller/Downloads/PEI%20CDR%202022%20APROBADO.pdf>

Clenaghan, M., Gallahue, Serra, López, Conde, & Viciano. (1985). Obtenido de

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_01.pdf

Contreras, L. (1993). Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/33896/TFG-L2258.pdf?sequence=1>

Cratty, W., & Seirul, L. S. (1982). Obtenido de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_01.pdf

del, .. Á. (1985). Obtenido de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_01.pdf

ESCUDO. (s.f.). *CDR*. Obtenido de <file:///C:/Users/heiller/Downloads/PEI%20CDR%202022%20APROBADO.pdf>

Fernandes, V. S. (s.f.). Obtenido de <file:///C:/Users/heiller/Downloads/52720-Texto%20del%20art%C3%ADculo-164612-1-10-20170226.pdf>

Gesell. (s.f.). Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45375/TFG-G4777.pdf;jsessionid=F5C10765B730CDBE7153AB0DAC7E03A1?sequence=1>

GONZÁLEZ, B. (1991). Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd124/pases-y-recepciones-en-balonmano.htm#:~:text=El%20pase.&text=tiro%20a%20puerta.-,Se%20dice%20que%20un%20pase%20es%20trasladar%20el%20bal%C3%B3n%20hacia,el%20jugador%20antes%20de%20efectuarlo.>

Parlebás. (1998). Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/33896/TFG-L2258.pdf?sequence=1>

Serra. (1991). Obtenido de

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_01.pdf

Unknown. (Agosto de 2014). Obtenido de <http://pato0802.blogspot.com/2014/08/3-mapa-de-ubicacion-municipio-de.html>

Viera, G. F.-G. (2001). Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/33896/TFG-L2258.pdf?sequence=1>

Wickstrom, S. B. (1990). Obtenido de

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_01.pdf